

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
JUEZ VEINTIDOS LABORAL
MEDELLIN (ANT)
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

[CLIK AQUÍ PARA VER PROVIDENCIAS](#)

ESTADO No. 074 Fecha Estado: 09/05/2024 Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310502220241004500	Tutelas	JOSE LIBARDO MARTINEZ RODRIGUEZ	EPS SALUD TOTAL	Auto requiere se REQUIERE a al doctor LEONARDO FAVIO RIVERA QUIROZ, en su calidad de Administrador Principal Sucursal Medellin, o a quien haga sus veces, toda vez que es la persona encargada para resolver el asunto en cuestión, concediéndole un término máximo de dos (2) días hábiles contados a partir de la notificación de este auto, para que allegue informe al Despacho en el que indique las razones por las cuales no se ha dado cumplimiento al fallo de tutela o en caso contrario, certifique su cumplimiento. DZG	08/05/2024		

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 09/05/2024 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

JOSÉ ALQUÍBER CASTRO RODRÍGUEZ
SECRETARIO (A)